

12061

Quito, 20 de julio del 2018

Señor
Felipe Santiago Isch Solines
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía WIN & DOORS y Acabados S.A. reunida el día de hoy 20 de julio del 2018, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de dos (2) años conforme consta del Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando el 24 de junio del 2008, aprobada mediante resolución N° 08.Q.II.002350 del 01 de julio del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 08 de julio del mismo año, bajo el N° 2210, Tomo 139.

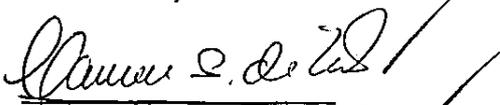
El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales de la Compañía.

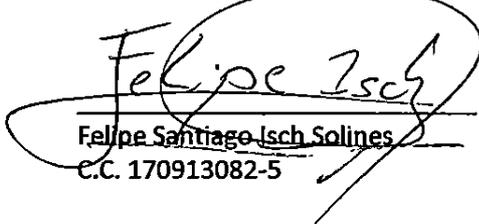
Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


María del Carmen Solines C.
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 20 de Julio del 2018


Felipe Santiago Isch Solines
C.C. 170913082-5